

Cuenca, 28 de enero de 2015

Señor
JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la escritura pública de constitución de la compañía "**POSTADecor SERVICIOS INTEGRALES C.L.**", se le ha designado **Presidente** de dicha compañía por el período de **DOS AÑOS**. En tal virtud Usted ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente.

Sus atribuciones constan establecidas en el Art. 12 del estatuto de la compañía constante en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Pública Segunda del cantón Girón el veintisiete de enero de 2015.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima personal, suscribo.

Muy atentamente,



f) **VIVIANA MANUELA PERALTA POLO**
Gerente designada

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía "**POSTADecor SERVICIOS INTEGRALES C.L.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Cuenca, 28 de enero de 2015



f) **JAIME ARTURO NICOLALDE LALAMA**
C.C. 180225244-3



**TRÁMITE NÚMERO: 1328****REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1000
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	230
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/01/2015
FECHA ACEPTACION:	28/01/0215
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POSTADECOR SERVICIOS INTEGRALES C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1802252443	NICOLALDE LALAMA JAIME ARTURO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL